

EL PUEBLO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

defensor de los intereses morales y materiales de este pueblo y su comarca.

-8 SUSCRIPCION 8-

Mensual 35 céntimos
Número suelto 10 "

DIRECTOR

D. Antonio Penón García

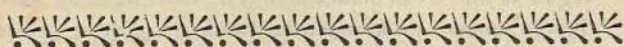
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director, calle Berenguer 111 el Grande, 200, 1.º, 1.ª = = = = =
No se devuelven los originales.

AVISO

En el tablón de Edictos de las Casas Consistoriales, hay expuestas las listas de inclusión y exclusión del Censo electoral.

Es conveniente que todos los hombres que no tienen voto y son mayores de edad, las examinen. Como que las omisiones son muchas, es preciso enterarse á fin de presentar las oportunas reclamaciones ante la Junta del Censo, de esta localidad, desde el 23 del corriente hasta el 5 de Mayo próximo; si faltan datos, cualquiera de los redactores de este Semanario se los dará, y en la Secretaría del Censo ó sea el Juzgado Municipal.

LA REDACCIÓN.



El nuevo Matadero se derrumba

Graves, gravísimas noticias han llegado á nosotros respecto al nuevo Matadero, hasta el punto que hemos tardado varios días el ponerlo en conocimiento del pueblo, pues no estábamos bien cerciorados de si eran ciertas las noticias que teníamos. Pero hoy, que de labios autorizados, hemos oído expresar la verdad, lo decimos con voz muy alta, el nuevo Matadero se derrumba.

En nuestro humilde semanario y en números anteriores, algo decíamos respecto á ciertos rumores que hasta nosotros ha-

bían llegado, de que la obra no tenía las condiciones necesarias, ni se habían cumplido los requisitos de la contrata, entablándose por este motivo una especie de polémica entre el constructor del mismo, Don Sebastián Mayol y el concejal Don Francisco Moncerdá, afirmando el primero que la obra era buena y que se habían cumplido los requisitos de la contrata, y el segundo que no era cierto, puesto que habían deficiencias en las mismas, y como prueba de ello, era que se habían rebajado trescientas pesetas del precio convenido. Hasta aquí las cosas, y como que entre compadres andaba el juego, no se habló más del asunto, pues no convenía que se exteriorizasen las cosas y que hubiesen riñas entre amigos, máxime acercándose como se acercaban en aquel entonces elecciones de concejales.

El pueblo como siempre indiferente en todo, poco caso hizo del asunto, y más de uno se creyó que lo que decíamos no era cierto, y que nuestro objeto era más bien perturbar el orden, procurando que riñesen entre amigotes, para aprovecharnos de sus riñas; pero la realidad de las cosas ha venido á darnos la razón: y es ésta.

No cumpliéndose como no se cumplieron por parte del constructor de la obra Don Sebastián Mayol, los requisitos que la contrata exigía (según afirmación del concejal D. Francisco Moncerdá). El tejado del nuevo Matadero está en tan pésimas condiciones, que es poco menos que inservible y es de necesidad imperiosa, so pena de males mayores, hacer pronta y costosa reparación.

Graves, gravísimas responsabilidades exigiríamos á nuestros gobernantes si parte tuviésemos en el Ayuntamiento como tenemos derecho, derecho que nos lo

quitó un brutal copo puesto en práctica por un asqueroso caciquismo, pero ya que otra cosa no podemos hacer, protestamos y de la manera más enérgica, que se tolere semejante abuso perjudicándose de esta manera los fondos municipales, que no son vuestros, que son del pueblo que paga.

Es asqueroso, y sólo un pueblo de castros como el nuestro puede tolerarlo, que á los dos años de haberse gastado miles de pesetas en una construcción, haya necesidad de hacer costosos gastos en reparaciones, contando como contamos, en uno de los capítulos del presupuesto, consignación para el arquitecto municipal, y formando parte, como forman de nuestro Ayuntamiento, personas prácticas en construcciones como son los señores Ros, Coll y Moncerdá.

Concluyo este escrito, y otro día expondré lo que considero causa de estos males.

ROQUE.



La verdad ante la justicia

No pensaba ocuparme más de este asunto; pero en vista del artículo publicado por este Semanario, titulado «La justicia ante la verdad», no puedo menos de contestarlo, aunque sea por delicadeza, puesto que lo primero del hombre decente y honrado, ha de ser el agradecimiento.

A todas las preguntas que en su bien pensado artículo me hace, podría, y no puedo contestar, pero si miramos la cuestión en el terreno que ha de mirarse, esto es, el decir ó no la verdad ante la justicia y no faltar al artículo 318 del Código Penal, por desgracia mi opinión es que son pocos los hombres de conciencia inexorable que por conveniencias propias ó del vecino, ó del cacique que les da trabajo, no se presten ó no declaren contra la verdad, ó sino, bien palpable y no está lejos el día en que delante de la justicia se falte á la verdad á sabiendas, y sino preguntelo V. á cierto Secretario de Juzgado Municipal, que en pleno sumario un compañero suyo para no perder el *panem nostrum cotidianum*, declara lo que quiere su jefe el cacique, á fin de ver si pueden perjudicar al otro ó al de enfrente y salvarse de una vez de dichas figuras, que se conoce les sstorban en sus planes.

¿Quiere V. un ejemplo más palpable? ¿Y el de aquel otro amigo que por frecuentar una casa donde se hace lo que no se debe, avergonzado

se retira, corta las relaciones y *sás*, como bala rasa se le culpa de cómplice en tal ó cual asunto, todo por el temor de que haya contado lo que sus ojos vieron? Y todo esto, por supuesto declarado faltando á la verdad.

¿No cree V. que esto se sabe por ser reciente, y en cambio sus autores corren tan campantes como si fueran las figuras de más honradez?

¿Quién los denuncia? Nadie; pero tarde ó temprano esos seres que denigran á sus semejantes, si en esta tierra no se les puede aplicar el 318, en la otra deberán dar estricta cuenta de sus actos, y como los que tal hacen son precisamente los que demuestran seguir la ley de Dios en todas sus partes, éstos han de ser los que precisamente habrían de tener más castigo en su día, si la Ley Divina existe: Dispensad, no os denuncie niuguno, pues todos nos conocemos.

RIVAL.



PAPELES...

Por hoy dejemos los papeles viejos en las estanterías de los archivos, y emprendámosla con otros papeles; que si aquellos merecen toda la veneración y respeto de ser testimonio de lo antiguo y por los hechos interesantes que narran, despiertan curiosidad, los papeles de hoy en su inmensa mayoría requieren que se limpien, borrando y enmendando lo ya escrito; volviendo sobre lo pensado mal, tal vez... para pensarlo peor.

Veáse como prueba nuestro aserto. El Sr. Gasset retiró de la Cámara popular unos expedientes que se habían pedido para su exámen, sin duda porque estaban equivocados, porque había erratas y errores, porque según se dijo en el planeamiento de carreteras se excedió del número de kilómetros votado en Cortes; porque para favorecer á unos se alargaron las vías concedidas, resultando por tal motivo que era preciso contar, enmendar y limpiar, en fin, los errores de unos papeles, que habrían de ir á la colada de la sesión pública del Parlamento.

¿Cuántos papeles de los de la clase que estas líneas no se hallarían en nuestros Centros administrativos si se pasare una adecuada revisión!

Si en las sesiones del Ayuntamiento de Mollet pidiese algún concejal ciertos papeles al Sr. Alcalde como hicieron unos cuantos diputados á un ministro, ¡qué sorpresa despertaría quizá, y qué limpieza no podría hacerse!

Por eso sin duda, con el fin de ahogar la voz honrada de la oposición, no consienten los jefes preponderantes en la política local que los contrarios tengan asiento en el Municipio y desenvuelva allí su acción fiscalizadora; por eso la publicidad de las sesiones es un mito; porque así se procura que sea, y desgraciadamente... así se logra.

Pero volvamos, ó por mejor decir, continuemos con la equivocación de dichos papeles.

Evidentemente el acto del Sr. Gasset demuestra á las claras que muchos debían ser los borrones de los papeles en cuestión, cuando para rasparlos se pusieron en pugna con el Reglamento de la Cámara en el que precisamente apoya el Presidente su autoridad para hacerlo cumplir después á los demás.

¿Y con qué objeto se retiraron los papeles? Se han dado varias explicaciones, pero las más aceptables por el buen sentido que entrañan, las menos en pugna con la legalidad no nos convencen, y preferimos dejar este punto en suspenso á hacernos eco de las voces de la malidicencia. Lo cierto es que estos papeles estaban equivocados y que habían de menester modificaciones: con esto nos basta.

*
* *

Hoy que la teoría «del mal menor» puede defenderse aún por los católicos más puros, desde que dos célebres jesuitas contendieron con más buena intención que suerte con el insigne Nocedal, bien podemos nosotros fundarnos en ello y declarar, que *menos mal*, si al haber retirado los papeles se hubiese hecho algo en pró nuestro; *menos mal* repetimos, si en vez de cortar, se hubiesen añadido á los proyectos de carreteras, algunos metros que fueren bastantes á servir de puentes los ríos y rieras que se encuentran dificultando el paso de Mollet á la ciudad, capital de la provincia; pero ello no ha sido así al parecer; nosotros sin duda no tenemos persona influyente y por justicia solo no esperamos lo que nos es necesario é indispensable. ¡Bien mirado nosotros más que nadie tenemos la culpa!

El sufragio se desacredita de día en día y no es eso justo, porque el vender un ciudadano su voto, el procedimiento no se desmejora y sobre él cae toda la deshonra. Dícese que el voto se vende y puede haber quien procure resarcirse de las pérdidas que la compra le ha ocasionado y sacar intereses á un capital que ha empleado en tal negocio.

Por eso decíamos que no es extraño que haya más carreteras para quien más influya.

De seguro que por lo que á Mollet se refiere, estamos huérfanos de personas influyentes ya que ni una vez tan solo habrase puesto en boca el nombre de este pueblo para defender sus intereses y natural es que bajo este punto de vista ni carreteras, ni caminos tengamos en buenas condiciones.

Gracias podemos dar conque no nos aislen de los demás pueblos dejando que se destrocen los caminos que ya existen.

Y ese es precisamente el punto que importa discutir, y para terminar vamos á él.

Todo el plan del Sr. Gasset se cifraba en construir mucho y bien; toda su política hidráulica en abrir canales y encauzar aguas, en trazar nuevas carreteras y poblar á España de caminos vecinales; en hacer que la nación tenga unidos sus centros, que el tráfico pueda ser fácil porque se abran vías rápidas á la actividad comercial; que el que produce logre con poco trabajo, poco tiempo y poco gasto dar salida á sus existencias... que en nuestra Patria, en fin, la vida venga por la actividad, y la actividad por caminos y canales, vías de circulación, vías de progreso.

Muy bien, Sr. Gasset; aplaudimos como nuestra mo-

destia nos lo peruite su pensamiento. Pero no por tributar un aplauso reconocemos que es importante la idea.

Conservar antes que construir, arreglar antes que proyectar, sostener lo caduco antes que establecer lo nuevo; he aquí el problema que se quiere resolver. Menos palabras y más hechos; menos promesas y más realidades; he aquí lo que á todo hombre público debería exigírsele cuando sale á predicar á la plaza.

¿Qué dirían mis lectores—si es que con paciencia me han seguido hasta aquí—de uno de los vecinos de Mollet que viviendo no muy desahogadamente tuviese una sola casa en estado no muy satisfactorio, y con sus ahorros que son pocos, en vez de ir reparando el edificio, intentase comprar otro y dejase arruinar aquel que poseía? Claramente que era un loco.

Eso es lo que nos pasa en general á los españoles y lo que llega como reflejo de la razón a nuestros gobernantes. Vivimos en un eterno sueño pretendiendo edificar sobre arena.

¡Grandes planes de caminos y canales, cuando desaparecen los pocos que existen! ¡7000 kilómetros de carreteras cuando se convierten en montañas intransitables por falta de cuidado, las que aun quedan! ¡Nuevos presupuestos, nuevos gastos, cuando no hay dinero consignado para conservar caminos, ó cuando se ha gastado el que había y la conservación no se vé por ninguna parte!

Y todo ello, con una Hacienda que muere por consunción; enferma incurable que cada nuevo médico empeora con sus caprichosas recetas; y todo ello pensando en aventuras de resultados desconocidos, levantando ejércitos, construyendo escuadras, creando escuelas superiores sin alumnos... gravando, ahogando en fin sin resultados al pobre contribuyente.

La deuda pública crece, y los presupuestos amenazan ya no saldarse con superávit, ni siquiera ficticio.

¡Pobre España! Está simbolizada en la modistilla de nuestra clase media (en que también lo es toda la clase). Mucho empolbeque y perifollo por *fuera*, mientras por falta del sustancioso alimento que da la vida y la conserva, fuerte tisis la destruye por *dentro*.—B.



BRUJAS Y CURANDEROS

IV

VINI, VIDI, VENCI

(Continuación)

El tío Lechuza no bien puso el pié á tierra, se encontró de buenas á primeras con el atribulado esposo, quien al verle lanzó un suspiro, no sabemos si de satisfacción ó de desaliento. Saludóle estrechándole brutalmente la mano y tuteándole al propio tiempo con tabernaria franqueza y como si toda su vida hubiesen estado á partir un piñón.

—¿Conqué tu mujer no ha salido aún del lance?

—No, señor; pero la comadrona le quería administrar

á tal efecto, unos enemas y hemos creído oportuno aplazarlo, salvo su mejor parecer.

—¡Bah! Si hay comadrona menos mal; me servirá de practicante.

—Si V. desea, despediremos á la comadrona para que no le estorbe.

—Nada de eso, Godínez, la dignidad profesional ante todo.

Entró en la alcoba y preguntó á la comadrona por el curso de la paciente.

—La posición es buena y... viene de vértice.

—¿Y viene de vértice? ¿Qué intringulis se encerrará en eso de vértice? Si será—dijo para sí—alguna perifrasis elegante, usada entre la gente de alto copete?.... Qué demontre, ya caigo en la cuenta, un bazar de bebés... Godínez, eso marcha viento en popa.

—Tenga V. en cuenta—prosiguió la comadrona—que los dolores han cesado completamente y no hay medio de reanudarlos.

—¡Ah! Si es así, la cosa ya cambia de especie; el caso ya es más grave.

—Yo—añadió la comadrona—para salir de esta inercia, quería administrar á la paciente unos enemas ó baños que los médicos recomiendan muchísimo.

—¡Bah!—dijo Lechuza para su capote,—si los médicos los recomiendan en estos casos, tendrán sus razones para ello. No está mal la idea... la aprovecharemos. Diciendo esto, puso su mugrienta mano sobre el vientre de la paciente, hizo algunos signos cabalísticos, mausculló unas cuantas palabras y acta est fábula.

—¿Qué ha hecho V.?—preguntó la comadrona.

—He emborrachado á las brujas,—contestó Lechuza con la mayor frescura.

—Pero, si los médicos...

—Que médicos, ni que niño muerto; aquí no hay más mélico que yo. Le administrarás unas cuantas enemas y verás que pronto salen de su cuerpo; estas sílfides vaporosas. ¿Has entendido?... Pues á lo dicho.

¡Oh suerte divina! En menos de una hora prosiguió el interrumpido trabajo. El tío Lechuza decía para su sayo, tenía razón la comadrona... ¡los enemas!

La admiración de los contestulios no tenía ponderación. ¡Milagro! salía de todos los labios.

El Sr. Godínez, dió su parabién á sus convecinos, por su acertado consejo, después de felicitar muy interesadamente al tío Lechuza por su colosal triunfo.

—Es V. un fenómeno—le decía,—lástima que no salga V. de su ostracismo; ¡cuánto ganaría la ciencia médica con ello! Sr. Lechuza, con tanta ciencia como usted tiene ¿no podría asegurarme el sexo del futuro ser?

—¡Ya lo creo, hombre! ¡Si la cosa para mí es muy fácil.—Después de un momento de vacilación, contestó resueltamente:—¿Cuál es el guiso más favorito de tu mujer?

—Pues... las perdices á la vinagreta.

—Con que... las perdices á la vinagreta. Pues será un chico, amigo mío.

—Pero ¿qué relación guarda una cosa con la otra?

—Esto es asunto que el secreto profesional nos veda exteriorizarlo.

El futuro padre no salía de su admiración. Entretanto los dolores de la enferma aumentaban por momentos. Al fin, tras un postrer esfuerzo, se oyó un grito gutural

lo que significaba la entrada al mundo de un nuevo ser.

—¿Qué es?—dijo con ansiedad el padre.

—Un muchacho.—exclamó la comadrona.

El padre no encontraba palabras adecuadas para manifestar su gratitud al tío Lechuza.

—¡Jamás me he equivocado!—contestaba éste convencido de su ciencia.

No hay que decir, que quedó el tío Lechuza, á partir de aquel día como ángel tutelador de la casa, bendito y siempre alabado por toda aquella cohorte que le rindió honores semi-divinos. Al despedirse repartió unas sugestivas tarjetas en cuya gráfico laconismo, se comprendía una intencionada moraleja.

«El tío Lechuza Calle de la Lana.—Al Cogote.

Cura toda clase de animales.

Ripollet.»

JUAN MIRÓ.

Santa Perpétua, 10.-5.-12.



CASOS Y COSAS

El lunes por la tarde empezó á llover, siguió por la noche pero hasta la hora presente es poca la lluvia para los campos; de manera, que la sequía es igual. Si el cambio de luna del 17 no nos trae más lluvias, los labradores sufrirán en gran manera, pues perderán toda la cosecha.



Ahora ya sabemos porque no se arregla la calle de la Paz. ¿Saben por qué? porque el que suministra el bordillo estaba ocupado en rogativas y no daba órdenes para que lo enviasen; viendo que no llovía (pues el agua de la lluvia se había mezclado con la de los lavaderos que corre por dicha calle y se hubiera disimulado la inmundicia), no ha tenido más remedio que hacer algo, cuando menos descargar bordillo, por temor á que se despertase el Sr. Inspector de Sanidad de la Provincia que si bien nos comunicó se haría el saneamiento de aquella calle, es la hora que lo aguardamos, y le advertimos que el próximo número lo dedicaremos al señor Ministro á fin de que haga cumplir á V. S. la Ley de Sanidad y todas sus disposiciones.

Este pueblo necesita que el V. S. lo vea y hable con tirios y troyanos; entonces sabrá V. lo que pasa.



De actualidad:

Un cráneo entorpecido
Decía á un cráneo lanar:
—Mira V., ya ha llovido.
¡Oh! Y lo que lloverá.—
Un chico que escuchaba
Al punto contestó:
—Basta que V. lo diga
Para que salga el sol.—

Así fué, decir el entorpecido al lanar lo manifestado para que cesara de llover en el acto.



Tenemos entendido que la culpa de los desperfectos que sufre el matadero público no son del encargado de la construcción, sino del director de todas las obras de Mollet que sabe de todo y no cede por nada ni por nadie. Mire V. que conocer el peso que puede resistir un madero medio podrido, será ser matemático!